

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD "INTERCA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiseis días del mes de Febrero del 2015; en el local ubicado en las calles Jorge Pérez Concha No. 701 y Ficus a las 15h30, comparecen el Sr. Ing. César Gonzalo Romero Loaiza, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%, la Sra. Mónica Rodríguez de Romero, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Interca, Inspectores Internacionales de Calidad S.A., sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Gerente General de la Compañía Interca Inspectores Internacionales de Calidad S.A., el Sr. Gustavo Eduardo Rodríguez Cevallos y como Secretaría AD-HOC de la Junta el Sr. David Romero R., una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía Interca, Inspectores Internacionales de Calidad S.A. por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

UNICO PUNTO DE LA JUNTA

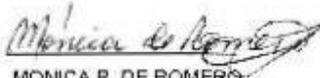
Aprobación de los estados financieros del año 2014

RESOLUCION

Se aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2014, con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por el secretario y los accionistas César Romero Loaiza y Mónica Rodríguez de Romero.

Guayaquil, Febrero 26, 2015


CESAR GONZALO ROMERO LOAIZA
ACCIONISTA


MONICA R. DE ROMERO
ACCIONISTA


DAVID ROMERO RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA